



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2429-D-11
OD 2606

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la implementación del Programa Educativo “El juez va a la escuela”, impulsado por la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.